

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA APLICADA A LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

ACTA No. 04/2014

Se dio inicio a la reunión de Consejo de Postgrado siendo las 4:00 p.m. del día Lunes 07 de Abril de 2014, en el salón 704, del Edificio Sede Ciudad de Quito con los siguientes asistentes: El Doctor Harold Andrés Castañeda-Peña, Presidente del Consejo; la profesora Luz Maribel Ramírez Galindo, Representante de los Profesores de Hora Cátedra (Componente de Investigación); la profesora Alba Olaya como Secretaria del Consejo de Postgrado (Componente Pedagógico) y la profesora Claudia Patricia Rojas como Representante de los Estudiantes, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del *Quórum*
2. Informe sobre Consejo de Facultad Ampliado con la Participación de los delegados de los Consejos Curriculares para determinar postura política y académica de la Facultad en relación con la Reforma Académica
3. Casos de estudiantes para asignación de jurados a sus trabajos de grado:
 - 3.1. Diego Ubaque Código 20121062013
 - 3.2. Diego Rodríguez Código 20111062012
 - 3.3. Diego Cortés Código 20111062008
4. Casos de estudiantes para asignación de asesor de tesis
 - 4.1. Jaime Orlando Vargas Código 20101062016
5. Proceso de monitoreo de cursos 2014-I para plan de mejoramiento docente
6. Informe al Consejo Curricular de la última medición de Colciencias – Grupo de Investigación Lectoescritas (Convocatoria 640 de 2013).
7. Aprobación para oficializar la representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el Grupo Interinstitucional de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información.
8. Informe al Consejo Curricular de avances de la Revista CALJ 15-2, 16-1 y 16-2
9. Aprobación de Invitados Plenaristas para el Simposio de Investigación en Lingüística Aplicada y II Simposio Internacional de Literacidades y Estudios del Discurso a realizarse en Noviembre y solicitud UPN.
10. Aprobación de solicitud de apoyo financiero adicional a la Facultad para el desarrollo del Simposio de Investigación en Lingüística Aplicada y II Simposio Internacional de Literacidades y Estudios del Discurso a realizarse en Noviembre

11. Aprobación de asignación de recursos para participación del Dr Harold Castañeda-Peña en la Conferencia IGALA 8 en Vancouver (Canadá) con la ponencia aprobada “Gender and English as a Foreign Language (EFL): Mapping new research directions in the Colombian context”
12. Aprobación de solicitud a la VIICEPS del presupuesto aprobado para el proyecto de investigación “Eventos narrativos significativos de profesores en formación en torno a experiencias de práctica docente en la enseñanza de lenguas extranjeras: Huellas desde la autovaloración”
13. Propositiones y varios

Desarrollo:

1. Hubo *quórum* dado que asistieron a la reunión el Doctor Harold Andrés Castañeda-Peña, Presidente del Consejo; la profesora Luz Maribel Ramírez Galindo, Representante de los Profesores de Hora Cátedra (Componente de Investigación); la profesora Alba Olaya como Secretaria del Consejo de Postgrado (Componente Pedagógico) y la profesora Claudia Patricia Rojas como Representante de los Estudiantes.

2. El Doctor Harold Castañeda-Peña informa a los consejeros sobre el Consejo de Facultad Ampliado recientemente culminado en donde se citó con el fin de determinar postura política y académica de la Facultad en relación con la Reforma Académica. Al respecto se informa también que se envió el documento ***Iniciativas de Fundamentación del Campo de Conocimiento de Formación de Formadores como Expresión de la Existencia y Justificación de una Facultad de Educación en la Universidad Distrital*** a la Facultad por solicitud del Decano y del Vicerrector Académico donde se desarrollaron los siguientes puntos:

a. *PLANTEAMIENTOS QUE SINTETICEN, DESDE SU COMUNIDAD DE SABER, LOS DESARROLLOS REALIZADOS DESDE LA FCE DE LA UD EN EL CAMPO DE LA EDUCACIÓN, LA FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO METODOLÓGICA Y LOS DESARROLLOS CURRICULARES SOBRE LA FORMACIÓN DE FORMADORES QUE SUSTENTAN LA IMPORTANCIA POLÍTICA Y CULTURAL DE UNA FACULTAD DE EDUCACIÓN.*

b. *BALANCE HISTÓRICO-EPISTEMOLÓGICO SOBRE EL APORTE DE ESA COMUNIDAD DE SABER, CONSIDERANDO LOS DESARROLLOS EN MATERIA CURRICULAR, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL, DE LOS PROGRAMAS AL QUE PERTENECEN.*

c. *REALIZACIONES Y COMPROMISOS DE ESA COMUNIDAD CON LA EDUCACIÓN DISTRITAL Y NACIONAL EN LO RELATIVO A INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, INNOVACIONES EDUCATIVAS, IMPACTO SOCIAL, ACREDITACIÓN, REGISTRO CALIFICADO.*

d. *PROPUESTAS DE ORGANIZACIÓN ACADÉMICA QUE ESTIMEN CONVENIENTES DE ACUERDO A LOS DESARROLLOS LOGRADOS EN LA UD PARA UNA FACULTAD DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE UNA NECESARIA REFORMA DE LA UD.*

3. Casos de estudiantes para asignación de jurados a sus trabajos de grado. Los consejeros, luego de leer los títulos y resúmenes de enviados por los estudiantes deciden

asignar los siguientes jurados a quienes se les consultará previamente su aceptación a través de la Coordinación:

3.1. Diego Ubaque Código 20121062013

Jurados:

Álvaro Quintero Polo
Dr. Harold Castañeda

3.2. Diego Rodríguez Código 20111062012

Jurados:

Dra. Clelia Pineda
Maribel Ramírez

3.3. Diego Cortés Código 20111062008

Jurados:

Alejandro McNeal
Dra. Claudia Marcela Chapetón

4. Casos de estudiantes para asignación de asesor de tesis. Los consejeros, luego de estudiar la solicitud realizada por el estudiante Jaime Orlando Vargas con código 20101062016, decidieron pedir el documento escrito con los avances que se lleven hasta el momento para asignar el respectivo asesor.

5. Proceso de monitoreo de cursos 2014-I para plan de mejoramiento docente. El Doctor Harold Castañeda-Peña, informa a los consejeros sobre el resultado del ejercicio de evaluación de cursos realizado en la semana 7 de clases con el fin de conocer la percepción de los estudiantes frente a su gusto por las clases, la utilidad que les otorgan para su formación y las sugerencias que quisieran realizar. Se socializan los resultados de los datos procesados a la fecha que quedan disponibles para consulta en el Archivo de la Coordinación. Hay un indicador alto entre el 90% y el 100% en términos de gusto por los cursos y por su utilidad. Hay sugerencias frente a los recursos audiovisuales disponibles para las clases, la formación inicial en investigación y la electiva Recursos digitales para la educación. Frente a estos se acuerda solicitar a todos los docentes de los espacios de formación analizar la evaluación y negociar espacios de mejoramiento con los estudiantes que deben ser comunicados a la Coordinación.

6. Medición de Colciencias (Convocatoria 640 de 2013). De acuerdo con el reporte enviado por la Decanatura los resultados parecen poco favorables. El grupo de investigación Lectoescrinautas quedó clasificado en "D". La Doctora Amparo Clavijo quedó categorizada como "Investigadora Junior", el Doctor Harold Castañeda-Peña como "Investigador Asociado". En los casos de la profesora Luz Maribel Ramírez Galindo y de

las estudiantes Leidy Maje y Rosa Medina parece que sus CvLacs no fueron certificados y por ende no fueron evaluados. Los consejeros sugieren enviar una carta desde la coordinación al VIICEPS donde se le sugiera expresar ante Colciencias la inconformidad relacionada con el nuevo resultado de clasificación porque al parecer, no valora la trayectoria ni la inversión académica y financiera de la Universidad.

7. El Doctor Harold Castañeda-Peña solicita oficializar la representación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el Grupo Interinstitucional de Investigación Aprendizaje y Sociedad de la Información. Los consejeros estudian y avalan la solicitud.

8. Revista CALJ. Se informa a los consejeros que el número 15-2 de la Revista CALJ está en prensa para iniciar el proceso de canjes y de indexación en las bases que requieran prueba de la publicación física. Los números 16-1 y 16-2 están en marcha de edición. Se está trabajando en la contratación de correctores de estilo de lengua inglesa y traductores al francés de los resúmenes ya que esta fue la razón por la cual la revista CALJ fue sancionada hasta el 2017 por SCOPUS. Se planteó entonces un plan de desarrollo al 2017 para incrementar la citación de la revista a solicitud de la VIICEPS, dicho plan fue entregado y su aprobación está retrasando la edición del número 16-1 cuyos artículos ya están preparados para diagramación. Se está trabajando en el establecimiento estratégico de un nuevo Comité Científico y de un nuevo Comité Editorial que cumpla lo exigido por Colciencias-Publindex.

9. Para el Simposio de Investigación en Lingüística Aplicada y II Simposio Internacional de Literacidades y Estudios del Discurso a realizarse en Noviembre se acoge la propuesta realizada por correo electrónico de la Doctora Amparo Clavijo de considerar los nombres de Dr Peter Sayer (University of Texas), Dr Maria Stella Brisk (Boston College), Dr Mario Lopez-Gopar (Universidad Autónoma Benito Juárez) y Carmen Mercado (Hunter College). Los consejeros aprueban contactarlos para confirmar su posible participación. La Universidad Pedagógica Nacional solicita ser miembro co-organizador de este evento. Los consejeros sugieren realizar una invitación formal a Nancy Gómez, Coordinadora LEBEI, para que la licenciatura entre como co-organizador del evento y también indagar con la Universidad Pedagógica Nacional de qué manera participaría desde lo académico y administrativo para revisar la propuesta.

10. Los consejeros deciden estudiar un presupuesto de gastos en un Consejo Extraordinario próximo para solicitar ayuda financiera adicional a la Decanatura para la realización del Simposio de Investigación en Lingüística Aplicada y II Simposio Internacional de Literacidades y Estudios del Discurso que tendrán lugar en Noviembre. Se harán trámites ante la CERI.

11. El profesor Harold Castañeda-Peña se retira para que los consejeros discutan este numeral. Los consejeros deciden aprobar la solicitud, por valor de \$3.021.365, para la compra de tiquetes aéreos ida y vuelta y hospedaje por 4 días desde el 4 de Junio al 8 de Junio del presente año.

12. El profesor Harold Castañeda-Peña se retira para que los consejeros discutan este numeral. Los consejeros deciden aprobar la solicitud a la VIICEPS del presupuesto asignado al proyecto “Eventos narrativos significativos de profesores en formación en torno a experiencias de práctica docente en la enseñanza de lenguas extranjeras: Huellas desde la autovaloración” según la reglamentación interna de dicha dependencia.

13. Propositiones y varios.

13.1. Los consejeros sugieren solicitar a la Decanatura dinero para pagar la lectura de tesis.

13.2. Aclaración al Acta No 03 – 2014:

A la estudiante July Rincón con código 20111062003 se le asigna como jurados de tesis a Luz Mary Quintero y a la Dra. Judy Sharkey. De la misma manera, a la estudiante Ana Milena Varcárcel con código 20121062014 se le asignan como jurados a Luz Maribel Ramírez Galindo y al Dr. Harold Castañeda-Peña. Estos cambios fueron realizados debido a la disponibilidad y área de interés de los docentes consultados.

Esta Acta 04/2014 se lee y aprueba al final de la sesión. En constancia firman los Consejeros.

Original firmado por los Consejeros.

HAROLD ANDRÉS CASTAÑEDA-PEÑA, PhD
Presidente
Consejo de Postgrado

ALBA OLAYA, MA
Secretaria
Consejo de Postgrado

LUZ MARIBEL RAMÍREZ GALINDO, MA
Representante Profesores
Consejo de Postgrado

CLAUDIA PATRICIA ROJAS
Representante Estudiantes
Consejo de Postgrado